


sobre el ahora
y el después



ESTAMOS
EN PIE
DE PAZ
MOC



La segunda mitad de los noventa viene marcada por el debate en el interior del MOC acerca de la necesidad de profundizar en la estrategia de desobediencia civil antimilitarista que ha venido siendo la insumisión. Se trataba de poner en marcha una nueva campaña mediante la que articular las respuestas que requieren, en primer lugar, las transformaciones actuales del modelo militar de defensa, y en segundo término los intentos de amortiguar la repercusión pública que la campaña de insumisión ha tenido en los últimos años, principalmente mediante la sustitución de parte de las penas de encarcelamiento con que se ha venido castigando la disidencia antimilitarista por las nuevas modalidades de muerte civil y condena al ostracismo.

Finalmente, la insumisión en los cuarteles ve la luz, tras muchos meses de preparación, a principios de 1997. Así, tras un primer paso protagonizado por dos antimilitaristas de la ANOC (Asamblea Nacional de Obxección de Consciencia) gallega, antimilitaristas insumisos pertenecientes al MOC han ido respondiendo al llamamiento para incorporarse a filas, sometiéndose en apariencia a la obligatoriedad del Servicio Militar. Una vez obtenida su condición de militares, abandonan los cuarteles respectivos para presentar pública y colectivamente su desobediencia mediante acciones noviolentas, pre-

ferentemente en escenarios ligados con la estructura militar de defensa (cuarteles, gobiernos militares, empresas armamentísticas...). Hasta el momento son alrededor de 30 los insumisos-desertores que, procedentes de Bilbao, Pamplona, Elche, Valencia, Tenerife, Madrid, Valladolid, Sevilla, Cáceres, Galicia, Barcelona, Palma de Mallorca y Menorca están desarrollando esta nueva forma de desobediencia civil antimilitarista.



INSUMISIÓN EN LOS CUARTELES: UN PASO ADELANTE (1997)

Movimiento de Objeción de Conciencia

La insumisión en los cuarteles. Una nueva estrategia antimilitarista del MOC

La insumisión en los cuarteles, como la insumisión hasta ahora practicada, es una estrategia basada en la desobediencia civil. Por ello conviene subrayar desde un primer momento lo siguiente: que la desobediencia no es una práctica sagrada para los antimilitaristas y las antimilitaristas, ni constituye tampoco necesariamente su esencia transformadora.

La desobediencia para nosotros y nosotras es parte de la propuesta de defensa social alternativa a la defensa militar; una herramienta de incisión discursiva, la más eficaz que hemos encontrado en la actual situación política, con vocación de transformación de la realidad. Pero es una herramienta que puede ser puesta asimismo

al servicio de pretensiones reaccionarias. Por lo tanto, en nuestro empeño transformador se hace imprescindible ser cuidadosos con aquellos aspectos que le confieren un sentido de cambio social: el discurso y las prácticas que la acompañan.



Respecto al primero, es necesario tener presente que el Ejército no es un poder aislado sino interrelacionado por completo con el resto de los poderes que dan estabilidad al estado de cosas presente. Siendo nuestro objetivo provocar una transformación de éste, nuestro discurso no debe solamente referirse a la deslegitimación del Ejército sino que debe tener en cuenta una perspectiva globalizadora.

En cuanto a las actitudes, no podemos reeditar aquellas que criticamos en otras instituciones. Es imprescindible mantener tanto la coherencia como la conciencia del superior potencial de transformación de lo que se hace sobre lo que se dice.

Se trata para nosotras y nosotros, por lo tanto, *no de acabar con el Ejército sin más, sino de transmitir en el proceso una ética transformadora y emancipatoria a través de discursos y hechos*. En este proceso queremos trabajar para encontrar vías de actuación y expresión que nos permitan aparecer no como un movimiento «anti», sino constructor de algo alternativo.

Qué es la insumisión en los cuarteles

La insumisión en los cuarteles quiere ser una nueva estrategia del movimiento antimilitarista en un momento en el que *los proyectos de cambio en el Ejército exigen una nueva dinamización que nos permita hacer frente a la hegemonía del pensamiento único*.

Básicamente *consiste en acudir al cuartel cuando así se le requiere al joven para, una vez adquirida la condición de militar,*

abandonarlo y realizar una presentación única colectiva, explicando los motivos de la desobediencia.

Posteriormente, el insumiso asumiría las consecuencias legales que de su acto se deriven y que se materializarán previsiblemente en penas privativas de libertad, determinadas por Tribunales Militares en Consejos de Guerra.

Por qué y para qué de la insumisión en los cuarteles

Como ya hemos insistido, *nuestro principal objetivo es profundizar en el proceso deslegitimador del Ejército*, evidenciando sus verdaderas funciones e iluminando su lado oculto, haciendo especial énfasis en el Ejército humanitario y en ese nuevo modelo profesional que la población está percibiendo en ocasiones con un matiz positivo porque viene a solucionar las tensiones que el mantenimiento de la conscripción causa.

Por lo tanto, nos parece imprescindible enviar un mensaje claro, crítico, repetido y distinto al oficial en el momento en que el «nuevo» Ejército se está alumbrando. Hemos de estar presentes en el nacimiento de la enésima metamorfosis de la bestia, obstaculizándola antes de que se consolide entre la adhesión acrítica de amplios sectores sociales.

Nuestro proyecto necesitaba de un medio diferente que le aportara la fuerza que lo novedoso posee para atraer el interés de la sociedad y cuya imagen no esté tan estrechamente unida a la mili como la de la insumisión que hasta ahora se ha practicado. Queremos evitar así, en lo posible, apriorísticas asociaciones de ideas, *invitando a otras personas y colectivos a escuchar nuestro mensaje y nuestras propuestas.*



Además, la insumisión en los cuarteles continúa evidenciando que *hay un conflicto entre el Ejército y la sociedad* que hoy gira en torno al Servicio Militar pero que, con esta nueva estrategia, *trataremos de ampliar al modelo de Ejército en gestación, para contribuir al desarrollo y extensión del debate respecto del modelo de defensa que la sociedad necesita y desea.*

La insumisión en los cuarteles, estrategia que es compatible con otras que han venido desarrollándose y sustituible por cualquiera que pudiéramos considerar más adecuada, efectiva y coherente en un futuro, nos permite además, a nuestro juicio, resituar el debate de nuevo en el terreno militar, lo cual puede facilitar tanto la adecuación de nuestro discurso como la percepción social de la insumisión como una reacción al militarismo en sus múltiples expresiones y no como una vía de escape para insolidarios sociales que merecen reprobación y castigo.



Con la insumisión en los cuarteles pretendemos responder a uno de los principales interrogantes que se nos abren en el presente, a saber: *¿qué podemos hacer para acabar con el militarismo en sus metamorfosis actuales?* Esta estrategia, como en general la desobediencia civil que hemos venido practicando, supone *un trabajo colectivo participativo y abierto, frente a la especialización y limitación creciente en las responsabilidades de la defensa militar que supondrá la profesionalización del Ejército y las pretensiones de profundizar el secretismo institucional que rodea a las cuestiones de defensa.*

Insumisión - antimilitarismo: situación actual

Desde que hace unos años pusiéramos en marcha la campaña de insumisión con tanta ilusión como incertidumbre, hemos ganado en presencia social y conseguido extender tanto la desobediencia como el discurso y las formas que a ésta han acompañado a sectores amplios e ideológicamente muy variados.

Tras una campaña excesivamente larga, que ha generado ya cierto cansancio tanto en los colectivos como en la sociedad, nos encontramos ahora en un nuevo escenario decorado con nueva legislación y proyectos de cambio en los ejércitos.

La aparición de un nuevo Código Penal reconduce la regulación legal de la insumisión que, siguiendo la línea marcada por otras anteriores, trata de ocultar cada vez más la represión. A la vez, se esfuerza por desnaturalizar el debate restándole contenido antimilitarista y transformador con el fin de que los insumisos aparezcan como un grupo de insolidarios en conflicto con la sociedad.

Parece ser que en alguna medida *el debate se está alejando de lo militar mientras, paradójicamente, los insumisos, las y los antimilitaristas, entramos en esferas donde vamos a ser nosotros y nosotros, y no los militares, quienes sentimos la necesidad de justificar no sólo nuestra desobediencia, sino incluso nuestra propia existencia.*

Por otro lado, la irrupción del proyecto de profesionalización del Ejército ha trasladado a la sociedad la idea de que «el problema de los insumisos» está en vías de solución, restándole así a la insumisión un cierto dinamismo social. Esta idea se ha visto reforzada por el hecho de que algunos de los sectores que han venido apoyando la insumisión han basado su actitud más en motivos de simpatía hacia quienes se niegan a hacer la mili o en la solidaridad para con los presos que en una verdadera concienciación sobre el papel del militarismo en la configuración de nuestras sociedades.

Nos encontramos, en definitiva, en *una encrucijada en la cual esta mili en estado terminal es ya parte del pasado, mientras el futuro se va conformando con los nuevos ejércitos profesionales, metamorfoseados eventualmente en humanitarios, pero secretamente preparados para mantener el injusto orden internacional que padecemos.* Un Ejército que sigue en pie porque está al servicio del sostenimiento de ciertos privilegios y



desigualdades, mientras que su sola existencia supone una agresión a la paz en tanto que *el despilfarro que supone el gasto militar impide destinar recursos necesarios a solventar urgentes carencias sociales*; el florecimiento de una industria militar impulsa y, más aún, *necesita de la existencia de guerras y muerte*; etc.

Los grupos antimilitaristas no podemos permanecer pasivos antes esta nueva realidad que nos exige un esfuerzo renovado, un desafío que nos llama a recobrar el impulso y la ilusión, a renovar el discurso y nuestras prácticas.

Nuestra posición ante el Ejército

Aunque como movimiento político transformador nuestro fin último es *la construcción de un nuevo modelo de sociedad*, todavía hoy seguimos creyendo que nuestra prioridad específica es *trabajar por la desaparición de los ejércitos*.

En efecto, *la desaparición de los ejércitos no es un fin en sí mismo*, pero su eventual disolución nos liberaría al menos de uno de los principales garantes y condiciones de posibilidad de un orden injusto, un obstáculo para la transformación social y una amenaza para una paz verdadera basada en la justicia.

Cuando menos, trabajando por ello contribuimos a que *nuestras sociedades investiguen nuevas formas de resolver los conflictos y, casi necesariamente, a buscar nuevas formas de organización social*; análogamente cabe considerar un objetivo en proceso *evidenciar el hecho de que el militarismo no es la única realidad posible*. Consiguientemente, la desaparición de los ejércitos, e incluso el proceso de trabajo colectivo para la consecución de este objetivo, es imprescindible con vistas a una transformación social.

No es, pues, ni un discurso, ni un proyecto, ni un trabajo, ni un objetivo inútil.

[Publicado en *El Viejo Topo* n° 107, mayo 1997]



INSUMISIÓN EN LOS CUARTELES SOBRE UN FONDO DE AMAPOLAS (1997)

Carlos Pérez Barranco

En la prisión militar de Alcalá de Henares, entre las grietas en el cemento del suelo de su solitario patio, crece una sorprendente variada flora. Mis conocimientos sobre botánica penitenciaria son comparables a la utilidad social del programa *Eurofighter*, pero me alcanzan para identificar esos colores rojos que nacen de la base del muro de ladrillo interior, a salvo de la mirada de la garita de vigilancia. Aquí y allá, las amapolas chillan su escandalosamente vivo y sólido color hacia arriba y hacia adelante, resistiéndose a ser sometidas por un entorno de cemento, ladrillo y valla metálica, de colores apagados, espacios oscuros, rejillas y fluorescentes. Su apariencia es frágil pero consiguen aguantar los estirones del viento y el estruendo regular del vuelo de los aviones de caza. Metafóricas compañeras de desobediencia: floral la suya, civil la mía.

Hace unos años se dio también esta conjunción de desobediencias. Entonces, esta arquitectura destinada a vigilar y someter albergó a las primeras oleadas de insumisos. Con un poco de imaginación uno puede verles andando desnudos por los pasillos al negarse a vestir el uniforme militar, obligatorio por entonces, o dirigiendo una charla antimilitarista a los desertores encima de una mesa del comedor tras haber roto el estricto control que les separaba de éstos, o intentando completar la palabra INSUMISIÓN sobre uno de los muros del patio o, en plena huelga de hambre, llegando al extremo de ejercer una de las peores violencias: la que se dirige contra tu propio cuerpo...

En los seis o siete años que van desde entonces hasta ahora, las amapolas probablemente han seguido floreciendo muros hacia adentro, contempladas como mucho por algún esporádico desobediente visceral que descubre su espíritu antimilitarista (o, al menos, antimilitar) en el interior de un cuartel. Muros hacia afuera, la insumisión dejó de ser percibida por el poder militar como simple rebelión juvenil, como una protesta inarticulada, y se advirtió su verdadera naturaleza de desobediencia premeditada, consciente y pública, su dimensión colectiva, la profundidad del cuestionamiento al reclutamiento forzoso y a la misma existencia del ejército, que lanzaba a la sociedad su potencial multiplicador y el creciente movimiento de simpatía que despertaba. El ejército eludía el debate planteado por los desobedientes civiles, pidiendo y obteniendo del entonces gobierno socialista protección jurídica a través de una nueva ley del servicio militar que la parapetaba tras la justicia civil, encargada artificialmente desde ese momento de la impopular tarea de reprimir la opción política representada por los insumisos. La negativa a someterse al reclutamiento forzoso pasó a ser un delito perteneciente a la jurisdicción civil.

Paralelamente, los sucesivos gobiernos del partido socialista acometieron una campaña de verdadera «vacunación» de la opinión pública contra cualquier asomo de simpatía y apoyo hacia los desobedientes, construyendo para ello una imagen oficial de los insumisos como jóvenes egoístas, insolidarios, vagos y oscuramente relacionados con el entorno del terrorismo etarra. Al mismo tiem-

po, con el fin de amortiguar su resonancia social, se ha tratado de hacer cada vez menos visible la represión ejercida sobre la insumisión. Éste es el ánimo que hay detrás de medidas como la concesión de privilegios penitenciarios a los insumisos presos (paso inmediato a régimen abierto) y, más recientemente, la entrada en vigor del nuevo Código Penal el pasado año 1996, que inaugura una nueva línea de represión silenciosa que sustituye a la prisión: la inhabilitación absoluta, la muerte civil.

Pero, a pesar de los intentos de amordazarla y envenenarla, la insumisión ha crecido y florecido irremediamente hasta llegar a constituirse en «cuestión de Estado». Poca gente podía imaginarse a comienzos de 1989 que aquellos primeros cincuenta insumisos que se presentaron públicamente iban a convertirse ocho años más tarde en alrededor de 15.000, que muchas más personas iban a implicarse en mayor o menor grado a través de grupos antimilitaristas o de apoyo a la insumisión en formas organizativas asamblearias, que la causa de los insumisos despertaría simpatías sólidas en medios sociales tan diversos como los judiciales o los periodísticos, o que conseguiría contagiar el discurso de la desobediencia civil en sectores ideológicos variados.

Este éxito no ha impedido a la imaginación antimilitarista continuar trabajando en estos años en la exploración de nuevos caminos para la desobediencia civil. La «insumisión en los cuarteles» es su último hallazgo, la más reciente herramienta de lucha noviolenta parida después de varios años (demasiados quizás) de reflexión, planificación, debate y búsqueda del momento más adecuado. Una flor desobediente que quiere elevarse como las amapolas de esta cárcel, en medio de un panorama gris hormigón o gris acero, sombrío y nada esperanzador. El anuncio de la desaparición del reclutamiento forzoso en España para principios del próximo milenio hecho por el gobierno de Aznar el pasado año, no da para muchas alegrías a pesar del papel significativo que ha jugado la insumisión en tal medida, puesto que conduce sin remedio a la profesionalización total del aparato militar y por tanto a su enquistamiento y consolidación.

El nuevo contexto internacional es, parece, el factor clave que impulsa este proceso. Solamente ejércitos de especialistas, más reducidos, móviles y dotados de la última tecnología de la muerte, pueden asumir el papel de gendarmes planetarios que tienen asignado en el desigual e injusto (y por eso no tan nuevo) orden mundial. Por ello, el final de la guerra fría no es el final de la OTAN sino el comienzo de una (vieja) nueva que asegurará en última instancia la continuidad de las relaciones de sometimiento y saqueo del norte sobre el sur. Este es el marco en el que entender el aumento del gasto militar cuando en nombre de Maastricht se relativizan necesidades sociales básicas, el impulso a la industria armamentística y la entrada del Estado español en la estructura militar integrada de la OTAN. Esta huida hacia adelante del militarismo busca legitimarse socialmente a través de la invención de nuevos enemigos (como por ejemplo, el terrorismo islámico o, genéricamente, la inestabilidad política de los estados árabes), y de un humanitarismo armado que camufla la responsabilidad del norte en las causas estructurales y el estallido final (a través del tráfico de armas) de los conflictos que dice aliviar. Todo ello bajo la cobertura de un discurso ideológico que martillea insistentemente las palabras «paz», «seguridad» y «defensa», eso sí, entendidas desde la perspectiva militar y estatal en el mejor de los casos.

Evidentemente, nadie excepto una pequeña elite casi sacerdotal ha participado en la confección de esta monstruosidad. Desde el movimiento antimilitarista del Estado español nos resistimos a quedarnos de brazos cruzados, en silencio. Hay que seguir desobedeciendo. La insumisión en los cuarteles hereda la fuerza colectiva de la insumisión *al uso* por ser una profundización de ésta pero, a la vez, supone un salto cualitativo que permite distinguirla como una nueva herramienta para iluminar el lado oculto del militarismo de hoy, participando sin permiso en sus recientes y próximas metamorfosis con nuestro cuestionamiento y nuestra opción por una alternativa de defensa no violenta, centrada en la seguridad humana y con la desobediencia civil como herramienta esencial.

Ha sido en este año 1997 cuando han empezado a soplar nuevos vientos de insumisión, encarnados por los quince antimilitaristas de Galicia, Elche, Bilbao, Pamplona, Valencia, Valladolid, Madrid, Sevilla, Palma de Mallorca y Barcelona, doce del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) y dos de la Asamblea de Objeción de Conciencia de Galiza (ANOC), que nos hemos dejado disfrazar de soldados plegándonos en apariencia a la obligatoriedad del servicio militar para luego seguir, como dijo George Brassens, «el primer deber de un soldado consigo mismo: desertar». Pero, eso sí, a diferencia de los 2.000 ó 3.000 desertores anuales del ejército español, públicamente, con estruendo y buscando la mayor resonancia posible mediante presentaciones colectivas y acciones no violentas (*strip-teases* en gobiernos militares, pintadas de techos de barracones de cuarteles, obras simbólicas de demolición de edificios militares, ocupaciones de oficinas de empresas armamentísticas...). De nuevo, puesto que los insumisos en los cuarteles adquieren la condición legal de militares, es el ejército el encargado, a través de la justicia militar, de articular la represión contra la disidencia antimilitarista al menos sobre el papel. En la práctica, no ha mostrado un excesivo interés en llevar a cabo tal labor porque solamente cuatro de los catorce insumisos en los cuarteles hemos sido encarcelados. La represión selectiva es una respuesta ya desplegada contra la insumisión y busca romper la identidad colectiva de las estrategias desobedientes, dividir y desmoralizar a los participantes. Nada de esto ha sucedido.



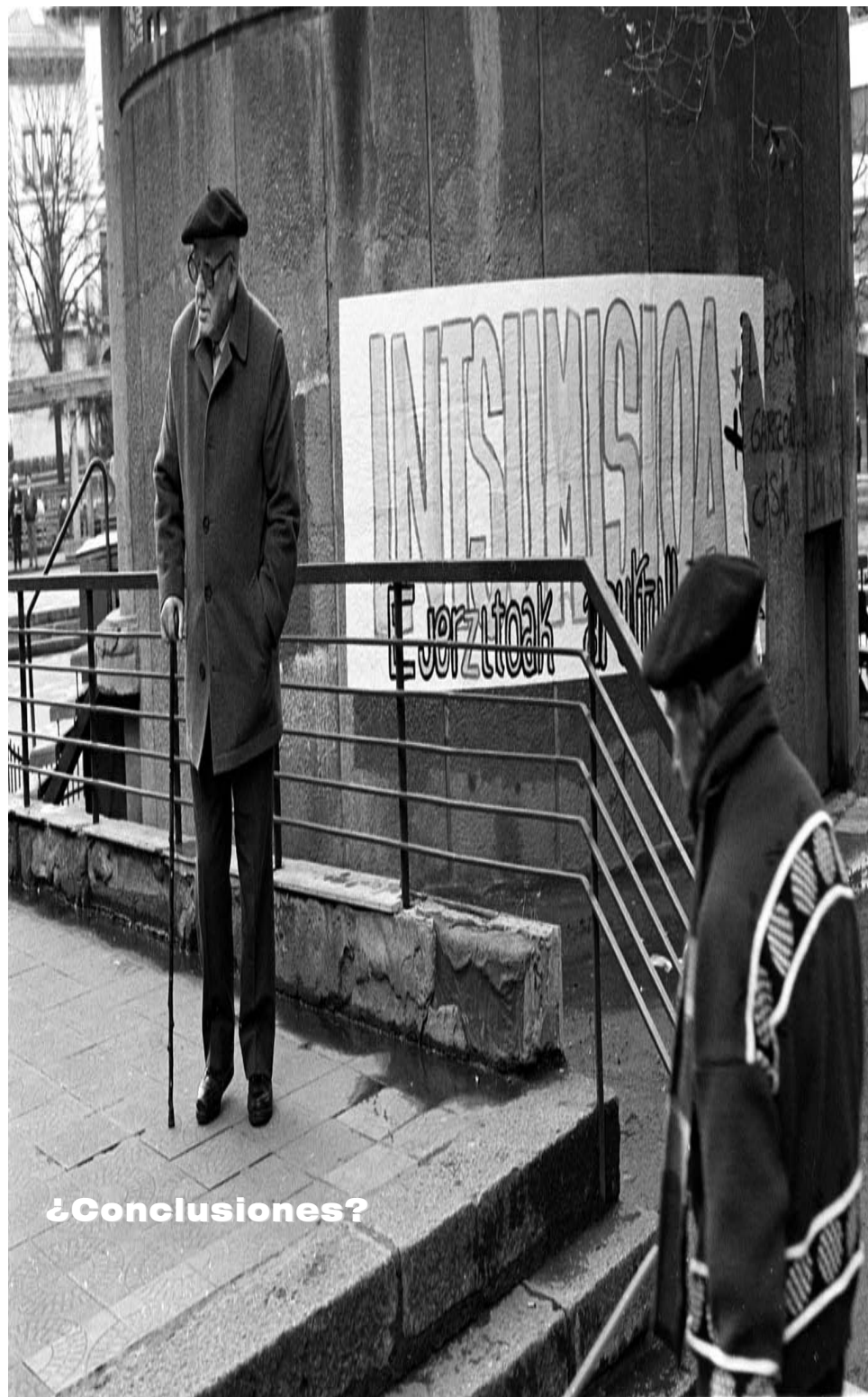
Así que la primavera de este año ha vuelto a traer amapolas y desobedientes civiles a la prisión militar de Alcalá de Henares. Los cuatro, Elías, Ramiro, Plácido y yo hemos «visitado» el interior de esta saturación de instituciones disciplinarias: una cárcel dentro de un cuartel. El colmo del militarismo. Y por tanto, un triste cementerio para libertades como la de expresión y pensamiento, un privilegiado observatorio desde el que constatar la impresentable hipocresía que es esencia de la nueva imagen humanitaria y democrática del ejército, cobijo de un rico bestiario que incluye cabecillas del

terrorismo de estado, instrumentos del golpismo, espías de altos vuelos y, ahora también, antimilitaristas. Cada cual, claro, con su tratamiento individualizado: teléfonos móviles, comedor privado, ausencia de rejas y muros para unos, control ideológico para los otros. Prohibida para nosotros por tanto la posesión de cualquier material de contenidos antimilitaristas o «favorecedores» de la insubmisión, verdaderos objetos peligrosos para el «buen orden», la seguridad y la reeducación de los internos de esta cárcel.

Preocupación vana la del coronel que dirige esta prisión ante la nada halagüeña perspectiva de tener circulando aquí dentro un número creciente de materiales antimilitaristas en un soporte especialmente contagioso y móvil: insubmisos en los cuarteles de actitud tranquila y abierta, cargándose de razón entre estos muros blancos, y demostrando la firmeza y sinceridad de sus convicciones.

Con este fondo de amapolas desobedientes, en compañía de los cerca de cien insubmisos que habitan las cárceles del Estado español.

[Publicado en *En Pie de Paz*. Primavera 1998, y en *Illacrua*, n°52, monográfico “Desobediencia!”, 1998]



¿Conclusiones?



... NI EJÉRCITO PROFESIONAL SUSTITUTORIO (1989)

José Luis Gordillo

Ahora que el asunto de la OC ha saltado a la primera página de los periódicos y se ha convertido en un tema de debate público, resulta bastante indignante la aparente comprensión hacia los objetores que muestra la prensa liberal o el CDS (Centro Democrático y Social) y su interés en aprovechar el asunto para reivindicar un ejército profesional. Merece la pena por ello insistir una y otra vez en que, desde un punto de vista antimilitarista e igualitarista, tampoco se está de acuerdo en la propuesta liberal de suplantarse el SMO por un ejército profesional.

La reivindicación de un ejército profesional, por parte de los liberales, es muy funcional además a la creciente necesidad de los ejércitos de la OTAN de dotarse de personal especializado y cualificado para el manejo de sus sofisticadas máquinas de guerra, o para sus operaciones de «despliegue rápido e intervención inmediata» en

cualquier punto del planeta en donde peligren los intereses del bloque occidental capitalista. Algunos militares españoles ya lo declaran sin demasiados tapujos. Por ejemplo Miguel Alonso Baquer –General de Infantería y ex profesor de Historia del Arte (*sic*) de la Guerra en la Escuela de Estado Mayor– afirma en un reciente libro suyo (*Estrategias para la Defensa. Los elementos estratégicos de la situación militar en España*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1988) que una de la «preferencias de nuestra estrategia actual de defensa» consiste en la «... inmediata disponibilidad, en caso de conflicto bélico, del sector profesional de la sociedad que haya sido expresamente preparado para la lucha armada –fuerzas de intervención inmediata– durante los periodos de paz, sobre la romántica esperanza en el éxito de una movilización de masas» (pág. 39, el subrayado es mío). La misma idea está formulada con más claridad unas páginas después: «El problema estratégico español, con todas las salvedades que en gracia al principio de incertidumbre se quieran introducir, está incardinado, caso de apertura de un periodo agudo de conflictividad, en tres direcciones preferentes (...) más hacia la selectiva convocatoria de combatientes (ejército profesional) que hacia la movilización omnicompreensiva de recursos (ejércitos de masas)» (pág. 54).

Las palabras de este ex profesor de la Historia del Arte (posmoderno arte, ciertamente) del matar institucionalizado, invitan a reflexionar, dicho sea de paso, sobre la excesiva importancia que se concede a la abolición de la conscripción entre algunos sectores del movimiento de objetores. Abolir la conscripción aisladamente y sin un crecimiento social de la hegemonía antimilitarista nos dejaría –desde un punto de vista radicalmente pacifista– donde estamos.

Pero volviendo a lo que nos ocupa, lo más repugnante de esta actitud liberal, aparentemente comprensiva con los objetores de conciencia, es la caracterización que hacen de su alternativa de ejército profesional como de «mili voluntaria».

Afirmar esto implica callar que una de las principales perversiones morales del capitalismo ha consistido desde siempre en con-

seguir coactivamente el aislamiento como carne de cañón de los propios explotados en el aparato de fuerza encargado de garantizar violentamente la reproducción histórica de su propia explotación. Y que esta coacción puede ser directa, como en el Servicio Militar obligatorio, pero también derivada de las condiciones de desigualdad y empobrecimiento que se dan en el sistema capitalista. Así la policía (el ingreso a la cual es «voluntario») de los distintos Estados está siempre y mayoritariamente integrada por personas procedentes de los sectores pobres y marginales de la sociedad. En España, por ejemplo, muchos policías y guardias civiles son andaluces, extremeños o gallegos pobres. En Italia los *carabinieri* son en su mayoría «terroris», como llaman con evidente racismo los milaneses y los turineses a las personas provenientes del sur del país que quieren escapar de la miseria.

La tarea policial de matar o repartir mamporros, es un trabajo sucio y «desagradable» del que se encargan «voluntariamente» en las sociedades clasistas quienes no pueden conseguir otro trabajo, los pobres y marginados de siempre por pura necesidad de supervivencia. Por esa necesidad de supervivencia que no permite demasiados lujos morales.

Y esos son los que en EE.UU. forman el grueso del ejército profesional después de haber sido abolida la conscripción.

Llamar a eso «voluntario» es propio del liberalismo de un Milton Friedman, quien en su día también reivindicó la sustitución del ejército de leva por un ejército profesional «voluntario» («Why not a voluntary army?», en *The Draft, Sol Tax* (ed.), University of Chicago Press, 1967), pero no tienen nada que ver con un pacifismo antimilitarista o igualitarista.

Además, en las actuales circunstancias y en sociedades hedonistas y crecientemente despolitizadas como la nuestra, la plena profesionalización del ejército puede dar lugar a situaciones como la descrita por un profesor norteamericano en el número 53 de *La Puca i el General*.

Este profesor había combatido en la guerra del Vietnam para pasar más tarde a adoptar una posición crítica frente a la misma. Durante la crisis de los rehenes iraníes, por curiosidad, pidió a sus alumnos una votación a mano alzada para saber cuántos de ellos apoyarían una guerra norteamericana contra Irán. La inmensa mayoría estaba a favor de la guerra. A continuación preguntó cuántos serían favorables al retorno del Servicio Militar obligatorio. La inmensa mayoría estaba en contra. Es decir, al igual que Dan Quail o Sylvester Stallone (evasor asimismo de la conscripción durante la guerra del Vietnam según explica el mismo profesor), todos eran muy patriotas a condición de dejar las faenas de matarife a los que siempre han hecho los trabajos sucios y desagradables.

Por eso, junto a la reivindicación de la abolición de la conscripción militar y dándole tanta o más importancia si cabe, es preciso insistir incansablemente en que por razones de ética pacifista o igualitaria no se quiere ni Servicio Militar obligatorio ni ejército profesional sustitutorio, sino la abolición de todos los ejércitos. Más que nada para que no se nos confunda con «liberales» como Fernando Savater o Adolfo Suárez o el citado Milton Friedman, con los cuales por supuesto no tenemos nada en común.

[Publicado en *En Pie de Paz* n° 12, enero/febrero/marzo de 1989; pág. 5.]



ÚLTIMAS PALABRAS: SOBRE EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA (1996)

Ramón Carratalá

Soy de los que creen que el sentido de mirar hacia atrás, de recordar y analizar la historia, es el de aprender y comprender para seguir caminando hacia delante. Por ello tras ofrecer todas estas páginas de historia, quisiera terminar echando un vistazo a la actualidad. Como para muestra vale un botón, sólo me referiré a un par de cosas... Llama la atención la recuperación por parte del reciente Código Penal, el que llaman “de la Democracia”, del espíritu legislador del ala más ultraconservadora del franquismo, al menos en cuanto al tema que nos ocupa. Quizá pueden parecer palabras muy duras, pero por desgracia, para los que tenemos memoria, lo que últimamente se viene llamando por parte de los propios legisladores “muerte civil” de los objetores insumisos (los objetores que como hemos visto sostienen sus ideas hasta las últimas consecuencias) nos recuerda otras cosas.

En 1971, el Gobierno envió una ley tratando de suavizar el problema de los objetores de conciencia. Tras ser discutido en la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes, el proyecto dictaminado resultó finalmente tan demencial que el propio Gobierno tuvo que utilizar su prerrogativa para retirarlo. El proyecto que salió de la comisión, entre otras cosas, preveía una inhabilitación especial que impediría a los objetores ejercer la enseñanza pública o privada. Asimismo, la ley del Código de Justicia Militar de 1973 preveía para los objetores la «incapacidad de ejercer derechos público, ostentar cargos y funciones públicas, establecer relaciones laborales y contractuales de todo orden con Entidades públicas o subvencionadas o intervenidas por el Estado, coentidades paraestatales autónomas y con las corporaciones de administración local, así como para la docencia...». La rehabilitación sólo se obtenía por medio del arrepentimiento y posterior cumplimiento del SM, o tras sobrepasar la edad militar, que por entonces era de 38 años. ¡Es triste pensar que el código penal de una sociedad civil democrática pueda equipararse en algún sentido a un código militar de una dictadura! Y aún es más sangrante cuando otro de los temas de máxima actualidad es el compromiso político de abolir en un plazo muy breve el SMO. Porque ello significa que se va a castigar con una dureza extraordinaria algo que se espera que dentro de muy pocos años no sea delito.

Y ese tema, el del Ejército profesional o voluntario, es la segunda cosa de la que quería hablar... Desde luego, desde nuestro punto de vista, el que los jóvenes no tengan que dedicar un tiempo de su vida, de manera forzada, a recibir formación militar y a desempeñar funciones militares, representa un bien considerable para la vida personal de dichos jóvenes. Pero no era ese en absoluto el objetivo de nuestra objeción como cualquiera puede deducir de todo lo leído hasta ahora. Nosotros no hemos pretendido acabar con el SMO, o al menos no era ese nuestro objetivo último. Lo que pretendemos es una transformación social en la cual no hay lugar para ejércitos de ningún tipo, ni para el militarismo. Para desear un Ejército profesional no es preciso ser objetor, ni pacifista, ni antimilitarista, ni noviolento; para conseguirlo no era preciso ni luchar, ni

sufrir cárcel... No soy capaz de resistir la tentación de transcribir aquí las palabras de alguien cuya posición política está fuera de toda sospecha, y al que no se puede acusar de veleidades antimilitaristas de ningún tipo. En el debate sobre el proyecto de ley de 1971, Blas Piñar terminaba su intervención con las siguientes palabras:

«Así pues, me opongo totalmente a la objeción de conciencia a la prestación del SM, me opongo al proyecto del Gobierno y al informe de la Ponencia y a cualquier otro proyecto de ese tipo. Quiero advertir que el informe de la Ponencia no resuelve el problema: quedan al margen [de la ley] los objetores de conciencia por convicciones religiosas no acreditadas por su credo religioso, los de carácter no religioso, y los que, no queriendo hacer el SM, tampoco aceptan un servicio militar sin armas ni un servicio civil supletorio. La única solución que propongo y reitero es que no cabe más que una serie de resoluciones valientes: SM voluntario, SM con varias modalidades, etc».

Y Jesús Viñas –uno de los cinco primeros de Can Serra–, desde posiciones muy diferentes, opinaba para el libro de Xavi Rius *La Objeción de Conciencia*, que probablemente el Ejército mismo acabaría aboliendo la conscripción por motivos de eficacia y operatividad, pero que entonces habría que transformar la lucha hacia otras facetas del militarismo. Me viene a la cabeza que cuando en enero de 1977 se publicó el decreto sobre OC, los objetores que estaban haciendo los SC y los restantes miembros de los colectivos de noviolencia de todo el Estado (mujeres y hombres que no estaban en situación de hacer su objeción) nos unimos aún más, creamos el MOC y sacamos una pegatina. Cuando llegue el día en que desaparezca la mili para dejar paso a un Ejército más “moderno”, la inscripción que había al pie de aquella pegatina seguirá siendo tan válida como entonces: LA LUCHA CONTINÚA.



MIRANDO ATRÁS, MIRANDO ADELANTE (1998)

Gonzalo Arias Bonet

Yo no he sido objetor de conciencia. Cuando terminé mi servicio militar, hace ya casi medio siglo, estaba convencido de haber cumplido mi deber de buen ciudadano. Puedo jactarme, no obstante, de haber sido un pionero dentro de mi generación en percatarme del profundo significado de la objeción de conciencia y de la no violencia (quizá debería decir «la objeción de conciencia no violenta») como pasos cruciales e insoslayables en el proceso de socialización humana, y de haber traducido ese convencimiento en actos concretos de apoyo a Pepe Beunza y a sus primeros seguidores. Por eso, sin duda, se me pide ahora una breve reflexión sobre la lucha de los objetores en España.

El factor generacional condiciona indudablemente mis vivencias de aquellas luchas y mi reflexión de ahora. Otros factores pueden contribuir a ello (temperamento, educación...), pero es segu-

ro que los veinte o veinticinco años que me separan de la generación de aquellos primeros objetores, y los muchos más de diferencia con los insumisos actuales, explican diferencias de enfoque y de apreciación.

Hay ante todo una diferencia que juega contra mí. Se trata del que llamaré «radicalismo táctico» de muchos de los que se sitúan en vanguardia de la lucha antimilitarista. Recordemos que los primeros objetores reivindicaban la creación de un servicio civil sustitutorio e incluso muchos aceptaban que tal servicio fuese de más duración que el militar, lo que me parecía acertado dadas las circunstancias. Cuando se empezó a hablar de insumisión, lo creí un error táctico, dado el riesgo de pasar por insolidarios ante una opinión pública inmadura y fácilmente manipulable. Pero la rápida evolución de la opinión y de los acontecimientos ha venido a dar la razón a los insumisos. Son ellos, aunque los políticos pretendan dar otra visión de las cosas, quienes han conseguido, aplaudidos por amplísimos sectores de la opinión, dar al traste con la opresora institución de la conscripción militar.

En vísperas de la extinción de ésta, algunos insumisos acentúan todavía su combatividad y su radicalismo, con la táctica de «insumisión en los cuarteles», que por su carácter de provocación tal vez innecesaria suscita en mí alguna duda. Pero esta vez, aleccionado por mi equivocación anterior, no me atreveré a decir que es un error.

Descarto, sin embargo, que sea sólo la edad o las reminiscencias de otros tiempos lo que me lleva a distanciarme del tipo de antimilitarismo irrespetuoso de las conciencias ajenas que se complace en caricaturizar sistemáticamente a los militares como encarnación de la fuerza bruta y culpables únicos de las guerras. Esa clase de antimilitarismo agrio e insultante existe, pero no debe tomarse como representativo de los objetores. El pensamiento noviolento, inspirador de los más lúcidos objetores e insumisos, sabe que el enemigo a combatir no se encarna en unos individuos, una profesión o un sector de la sociedad: el enemigo está agazapa-

do o manifiesto en el conjunto de la sociedad, está dentro de nosotros mismos, y es la creencia difusa —compartida tal vez aún por la mayoría— de que la sociedad necesita una cierta violencia «justa» para defenderse y subsistir, y que por lo tanto los ejércitos son necesarios. Los militares, no sin razón, se consideran cumplidores de un mandato de la sociedad. Estoy seguro de que muchos jóvenes insumisos comparten esta manera de ver y respetan la conciencia del militar tradicional, de la misma manera que piden respeto para su propia conciencia.

Partiendo de esta constatación de que los ejércitos encuentran su justificación en un mandato tácito de la sociedad, podemos decir que el gran mérito de objetores e insumisos españoles ha sido conseguir, en un plazo relativamente corto si nos atenemos al ritmo de evolución en países de nuestro entorno, que se tambalee esa justificación. Hace treinta años el profetismo de los objetores podía parecer quimérico. Hoy han alcanzado las reivindicaciones explícitas de entonces, y llevan camino de conseguir mucho más.

La sociedad, gracias al grito de conciencia de sus jóvenes más lúcidos, se ha ido concienciando sobre la sinrazón de la «defensa armada», es decir del adiestramiento y la preparación sistemáticos de recursos materiales y humanos destinados a producir muerte y destrucción. El ciudadano se percata cada vez más de la gran mentira de que los ejércitos le defienden.

Hay que ir más lejos. Hay que hacer que el ciudadano corriente comprenda plenamente que un país civilizado y moderno puede subsistir sin industria de guerra y sin una institución encargada de planificar la guerra. Hay que hacerle vislumbrar el horizonte ilusionante de una dedicación a obras sociales y ayuda al tercer mundo de las sumas billonarias que ahora se aplican a preparar acciones mortíferas dentro o fuera de las fronteras. Hay que seguir denunciando y contrarrestando la propaganda militarista que trata de presentar como motivo de orgullo la participación española en misiones de la OTAN o de las Naciones Unidas de eficacia más que dudosa, y que silencia o minimiza en cambio las muy valiosas ini-

ciativas de las ONG.

Mi mensaje actual a objetores e insumisos sería este: prestad más atención a la elaboración de planes sobre la manera de llenar el hueco que dejarían los actuales ejércitos. Presentad tales planes como realizables aquí y ahora. Podéis discutir si conviene hablar de supresión del ejército, de su sustitución por unas brigadas de paz, por un servicio civil para la paz o algo parecido, o si es preferible más bien proponer una transformación radical del ejército actual en un ejército noviolento. Lo importante es divulgar la doctrina de la defensa noviolenta, conseguir que deje de verse como utopía irrealizable, y aunar voluntades para propugnarla.



¿ES POSIBLE UNA SOCIEDAD INSUMISA? (1996)

Rafael Ajangiz

Se apelonan los aniversarios en este tramo final del siglo y no sé muy bien cómo asimilarlo. Por un lado percibo con satisfacción que es posible la promiscuidad, que la simultaneidad lo abraza, confunde y relativiza, que hay un espacio compartido. Pero por otro me desconcierta ver que, en vez de unirse definitivamente para potenciar ese espacio, parece que rivalizan y compiten entre ellos para hacerse un hueco, sabedores de que al final algunos habrán de celebrarse y que otros apenas llegarán a nombrarse. Por si acaso, corro a nombrar mis más cercanos: setenta y cinco años de la Internacional de Resistentes a la Guerra, veinte del Movimiento de Objeción de Conciencia, diez de insumisión.

Diez años también de *En Pie de Paz*. Esta saludable revista, que nació de un fracaso relativo del movimiento pacifista/antimili-

tarista, ha sido cómplice y testigo fiel de este éxito del movimiento antimilitarista/pacifista, necesariamente relativo también, que es la insumisión. Estoy, por tanto, en el lugar y en el momento perfecto para resumir el pasado y así pensar mejor el futuro. Y es desde las razones y sinrazones de ese juego entre pacifismo y antimilitarismo desde donde me resulta más sugerente hacerlo.

Los/as insumisos/as hemos oído ya muchas veces eso de que somos buena gente, que tenemos razón, que hay que quitar la mili, que nuestra postura es de admirar, que no hay derecho a que nos metan en la cárcel y que merecemos todo el apoyo del mundo. Y nos apoyan, y estamos encantados/as. Es lo que esperamos de nuestras madres y padres, de los/as amigos/as y de la sociedad en abstracto. Es un puntazo que sean cómplices de una desobediencia y que sean capaces de razonarla y defenderla a su manera.

Pero nuestras expectativas para con las gentes del abanico pacifista y alternativo en general son razonablemente distintas. La insumisión es mucho más que una defensa de la libertad individual o que una cuestión de conciencia y coherencia personal, es un proyecto de sociedad puesto en marcha. Por eso considero decepcionante, y no quiero que nadie se ofenda, que entre compañeros/as de utopía sea tan escaso el debate sobre los contenidos más centrales de ese proyecto societario, o que incluso alguien pueda llegar a decir que la insumisión no tiene otra traducción política que la desaparición de la conscripción y la reformulación del modelo de defensa. Sobre todo, y aquí está la contradicción, cuando al mismo tiempo se reivindica la tarea colectiva de construir una nueva cultura de paz y de igualdad.

No sé si la razón de ese reduccionismo se encuentra en una opción por reformar el modelo básico de democracia formal y de organización social que tenemos, pero evitando que se descomponga el orden establecido. O si se entiende por militarización y militarismo sólo aquello que tiene que ver con armas y militares. En cuyo caso, evidentemente no estamos de acuerdo. Muy brevemente, como se refleja en nuestra declaración ideológica [del MOC] y como hemos

repetido hasta la saciedad, nosotros/as entendemos el antimilitarismo como un compromiso de lucha por la justicia social, por un cambio radical de las relaciones humanas y sociales –basta repasar nuestros escritos en *En Pie de Paz* para comprobar que hemos sermoneado sobre todo: género, ecología, educación, economía, relaciones internacionales, autodeterminación, participación política... Y ahí entre lo verde, lo rojo, lo violeta y lo que haga falta para completar el arco iris alternativo.

Esta globalidad es la que nos hermana y la que nos permite intersubjetivizar nuestras experiencias, la que hace posible y la vez indeclinable que profundicemos en las movilizaciones como la insumisión. Y es que los/as antimilitaristas, no sólo individualmente, sino sobre todo colectivamente, hemos vivido la evolución de la objeción a la insumisión como un aprendizaje intenso e integral y tenemos cosas que contar y compartir.

Por ejemplo, que hemos aprendido a pensar y a tomar decisiones compartidas. Y eso que cada cual era de su madre y de su padre. Quiero decir que había de todo entre nosotros/as: formados/as en las más diversas ideologías, de esas que lo explican todo o casi todo, informados/as pero no formados/as en ideología alguna, y también desinformados/as –hoy adjetivarían al movimiento de plural, ¡qué tontería!. Y la verdad es que eso no constituyó ningún problema. Simplemente recurrimos al sentido común, nos pareció de lo más natural volcar ese todo sobre la asamblea, derretirlo en un *melting pot* en el que, huelga decirlo, nunca hubo un *a priori* indiscutible, y cuyo resultado final era lo que terminaba pasando el tamiz del consenso. Un consenso que, por otra parte y como resultado de nuevas incorporaciones, era algo siempre inacabado, imperfecto, en constante reelaboración.

No éramos de nadie. Lo que salía de allí era lo que nosotros/as decidíamos, ideológica, organizativa y estratégicamente. Y a su vez esos consensos, como la pescadilla que se muerde la cola, nos definían a nosotros/as. Y ello unido a las solidaridades y lazos afectivos que se dan en todo proceso colectivo y a ese subidón de adrenalina

que es jugarse la libertad dio como resultado lo que los doctores llaman identidad colectiva y que nosotros/as llamamos movimiento.

Ideológicamente, esa identidad colectiva se fue convirtiendo en vacuna contra el pragmatismo radical, ese que vicia la política de partidos. ¿Que por qué? Pues porque vivíamos la incertidumbre de un proyecto siempre inacabado, siempre decidiéndose, obligadamente utópico. Un proyecto que no se construía sobre pasos necesarios o un diseño preestablecido, sino en referencia constante a unas líneas maestras tan imposibles como irrenunciables. Y la utopía no es algo que nos podamos jugar a la carta de los pactos a corto y de los posibilismos de la política formal. Y es que además éramos un poco mesiánicos/as: ese proyecto nos trascendía, no era nuestro bienestar lo que perseguíamos sino el de la sociedad, el bien común.

Organizativamente, estaba muy claro que había que materializar, ensayar el futuro. Se hace camino al andar, el árbol está en la semilla, y todo eso. Y si queríamos una sociedad horizontal e igualitaria, lo más natural era trabajar en asamblea y prescindir de cargos, jerarquías o diferenciación de funciones. Y allí lo social y lo personal se confundían, se determinaban recíprocamente. La asamblea era el triunfo de lo colectivo y el consenso era el triunfo del individuo. El valor ejecutivo de una asamblea de voluntarios/as se cimentaba en que el compromiso era a la vez de todos/as y cada uno/a. Ah, y las asambleas se subsumían en asambleas mayores, de tal manera que el movimiento se convertía en un red de redes donde las distancias físicas no se traducían en distancias políticas y donde hablar de centro y periferia no tenía sentido.

Estratégicamente, el punto de salida y de llegada era la sociedad. Había que implicarla activamente en su propia transformación, convertirla en la protagonista de su propio destino, eso de recuperar el poder prestado y ejercerlo, eso de la autodeterminación autodeterminada. Aquí el discurso era importante: la movilización del consenso antecede –y acompaña siempre– a la movilización social. Pero igual de importante era diseñar herramientas que tradujesen el consenso en acción y rompiesen la esclavizante equiva-

lencia de participación igual a voto de representación –y de paso esa otra de movilización igual a manifestación convocada para refrendar al representante.

Pero, claro, toda lucha hace frontera con sus obviedades. Y la nuestra es que no teníamos poder, no éramos nadie en el juego político, tan sólo portadores/as de unas ideas tan ambiciosas como poco prácticas, de unos discursos que encajaban mal con los programas de nuestro entorno más próximo. Y entonces decidimos desobedecer. Primero por coherencia, todo hay que decirlo, era nuestra forma de ser. Pero luego porque la desobediencia nos hacía fuertes. Y es que empezamos a comprobar la certeza de ese pensamiento típicamente libertario que dice que el de arriba se mantiene sobre nuestro consentimiento. Una desobediencia noviolenta, claro, no podría reproducir lo que no aceptábamos.

Hasta aquí la teoría, una teoría que debería bastar para entender por qué éramos tan pesados/as en ciertas cosas allá por el referéndum, que nos ganaron –nos llevaron a su mesa de juego, a jugar con sus cartas, y nos empujaron a apostar todo a una carta; una y no más, nos prometimos. Si bien no todo era teoría, también había una práctica, la de la colectiva, los sobrevenidos, la educación para la paz, la objeción fiscal, los campos de tiro... Es decir, que había una base, ciertamente sólida, cuando nos llegó el momento de la verdad, el momento de la desobediencia. Y montamos la insumisión.

Nadie decidió por nosotros/as, lo decidimos en asamblea, entre todos/as. No fue una apuesta sino un caminar sobre seguro, sobre el seguro de nuestra propia grupalidad construida de convicciones y solidaridades –esta es la fuerza que sostiene a quien se enfrenta a la cárcel. Elegimos el conflicto sabiendo que la represión se metamorfoseaba en un coste de legitimación para el represor y, al mismo tiempo, en catalizador de procesos alternativos de participación política, de autogestión social. Que la sociedad se entienda y se construye desde la utopía compartida y no a partir de complejas matrices de elecciones racionales en función del *ratio* coste/beneficio de cada cual.

Y metimos las manos en el barro, y nos las manchamos bien, no crean, porque conocíamos los límites, la coherencia de nuestro proyecto, nuestra propia identidad colectiva. Y en la vorágine de la acción aprendimos más cosas. Aprendimos a relacionarnos con la selva mediática, a proveer formatos noticiables que se autoexplicaban sin palabras. Aprendimos a servirnos de la potencia simbólica de las instituciones y de las mediaciones políticas y a evitar que decidieran por nosotros/as, a movernos con soltura por encima de las barricadas de siempre para construir consensos resistentes a la manipulación partidaria. Aprendimos a crecer organizativamente, a ser eficaces sin pervertir los modos, a no depender económicamente de nadie. Aprendimos a combatir el desaliento de los abandonos, la frustración de los fracasos, el cansancio de la rutina, aprendimos de nosotros/as mismos/as.

Han pasado algunos años de eso –a mí personalmente me parece un siglo– y han pasado muchas cosas en el mundo, también en nuestro mundo alternativo: algunas movilizaciones se han apagado y otras han nacido. Hay quien dice que es ley de vida. También quien se mortifica con el sonsonete de que son malos tiempos para la música. Ahí, en este tipo de creencias, es precisamente donde la movilización antimilitarista tiene el valor de la excepción: lleva veinte años dando la vara y su insumisión sigue siendo hoy de lo más contundente que podemos llevarnos a la boca.

Con todo, habrá personas que no estén de acuerdo con lo escrito, que me acusen de haber exagerado las tintas. Y con razón. Ninguna realidad es tan perfecta. Pero tampoco tan imperfecta como para pasarla por alto. Es decir, que si la insumisión funciona y los/as que estamos en ella consideramos que no hemos renunciado a los principios que nos definen como personas y como movimiento, algo habrá que merezca la pena para otras gentes hermanas. Y viceversa, claro, el aprendizaje vicario es una necesidad de todos/as.

Los/as del arcoiris gastamos más tiempo en hablar de emancipación que en emanciparnos. Llevamos demasiados años reivindicando, mirando hacia arriba, volcados/as en la denuncia de lo que

hace y deshace el poder, y esa atracción fatal nos impide ver lo aprovechable que hay en nosotros/as mismos/as y en las pequeñas cosas que conseguimos hacer funcionar, las que en verdad construyen la sociedad del futuro. Hay propuestas creativas y globales en marcha y una de ellas es la insumisión. ¿La conocemos? Pues comprobar si todos los verbos que hay en este artículo tienen también conjugación es muy fácil: basta con acercarse al movimiento antimilitarista –salvando algunas distancias geográficas si hace falta–, y sumergirse un poquito en él. Las puertas están abiertas, como siempre. Sean todos/as bienvenidos/as.



ESTÁN USTEDES HABLANDO CON UN DELINCUENTE (1997)

Xabier Agirre

Xabi Agirre fue invitado en mayo de 1997 a declarar como especialista ante la Comisión Mixta Congreso-Senado encargada de tratar la transición al nuevo modelo de Fuerzas Armadas: el escrito que a continuación podrás leer -publicado asimismo en la revista El Viejo Topo, nº 111, octubre de 1997- fue su intervención de 21 puntos ante Sus Señorías]

Buenas tardes tengan ustedes y gracias por su invitación. Mi nombre es Xabier Agirre Aranburu. He venido directamente desde La Haya (Países Bajos) donde estoy trabajando en la Fiscalía del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia y Ruanda, gracias a una beca concedida por el Ararteko (Defensor del Pueblo del País Vasco); el mismo Xabier Markiegi ha comparecido ante esta Comisión hace unas semanas. Tengo entendido que las razones para invitarme han sido diversos estudios elaborados y mi experiencia personal sobre las cuestiones que les ocupan. Pueden ustedes ver mis contribuciones en el dossier que les he entregado. Mis

opiniones se expresan a título particular.

1. He de comenzar advirtiéndoles que, de acuerdo con las leyes que ustedes mismos han aprobado, están ustedes hablando con un delincuente. Soy insumiso, juzgado y condenado a un año de prisión, y en el momento actual me encuentro en libertad provisional. Sus leyes me han convertido en un delincuente, pero no han podido impedir que me sienta orgulloso de mi delito, que hago lo posible por extender.

2. Precisamente por mi condición de insumiso es hoy para mí una satisfacción estar aquí, participando en las últimas etapas del proceso de abolición del Servicio Militar Obligatorio. Hoy puedo decir ante ustedes con legítimo orgullo que soy parte del colectivo de insumisos, porque sé que, sin nuestro esfuerzo, ustedes probablemente no estarían hoy aquí reunidos.

3. Ha sido preciso andar un largo camino para llegar hasta este punto. Han de saber y ser conscientes de que hay poco de espontáneo en el fenómeno de la insumisión. Se trata del fruto de mucho esfuerzo anónimo, del trabajo organizado del movimiento antimilitarista. Cuando la mayoría de ustedes no prestaban mayor atención a este tema, nosotros ya nos pasábamos días enteros discutiendo en nuestras asambleas, viajando para aprender de compañeros y compañeras y de víctimas del militarismo en otros países, nos preparábamos cuidadosamente para la desobediencia civil contra el Ejército; no sólo para luchar por la abolición del Servicio Militar Obligatorio, sino para hacer además de este acontecimiento un paso de desmilitarización social, para acercarnos de esta manera hacia la abolición efectiva del mismo Ejército.

4. Cuando en 1989 empezamos a presentarnos ante los Gobiernos Militares, expresando de manera pública, directa y noviolenta nuestra desobediencia, la mayoría de la gente pensaba que la abolición de la mili era inconcebible, una locura radical. Sin embargo en las elecciones de aquel mismo año sus partidos políticos tomaron nota de la cuestión y el tema entró en la feria de las promesas

electorales. Luego vendrían las reformas del año 91 y otras, incluyendo numerosos esfuerzos por disuadir la Objeción de Conciencia y castigar la insumisión.

5. Pero la abolición del Servicio Militar Obligatorio era una cuestión elemental de derechos humanos y libertades democráticas. Si desde el XVIII entendemos que la democracia es el régimen de la voluntad popular y los derechos humanos, no podía haber institución más opuesta a ambos criterios, más antidemocrática, que el reclutamiento militar forzoso. Desde el derecho a la libertad hasta, en ocasiones, el derecho a la vida, el Servicio Militar atentaba directamente contra los principios más elementales de la dignidad humana y ciudadana. Que la voluntad popular era contraria a su mantenimiento era algo del todo evidente. Y sin embargo durante años el esfuerzo de muchos de ustedes ha sido primordialmente marginar y castigar a quienes, asumiendo compromisos y riesgos personales, estaban reclamando el fin de esta imposición humillante.

6. Veo a la gente más joven que yo y tengo la satisfacción de saber que ellos no tendrán que pasar por la humillación de vestir un uniforme militar contra su voluntad, ni tendrán que simular ninguna enfermedad para evitarlo, ni tendrán que acabar en la cárcel si deciden oponerse. Me felicito por ello, y nos encargaremos de explicarles a las generaciones que van a verse liberadas de esta servidumbre que esto fue posible porque antes que ellos un puñado de hombres y mujeres libres decidieron organizarse, luchar y desobedecer las órdenes militares sin esperar a que los políticos resolvieran este problema ni atender a sus consejos de obediencia.

7. La abolición de la mili es una conquista social histórica. Cientos de miles de personas, la sociedad entera, se va a ver directamente beneficiada por el fin de esta imposición, y en gran parte deberán estar agradecidas al movimiento antimilitarista y a los insumisos por ello. Si se olvida o menosprecia la contribución de la insumisión a esta conquista social, como pretende el discurso oficial de la profesionalización, con su jerga tecnocrática y su oportunismo político, será preciso reivindicar una y otra vez la memoria de

todo el trabajo colectivo, la movilización y represión que fueron necesarias para alcanzar la abolición del Servicio Militar Obligatorio.

8. Ahora los insumisos y antimilitaristas podemos sentarnos y contemplar satisfechos el espectáculo del fin de la mili, y seguir con interés todas las dificultades que ustedes se están encontrando para hacer realidad esta medida, al mismo tiempo tan popular y tan difícil de realizar sin dañar el sistema militar.

9. ¿Han pensado ustedes sobre lo absurdo de la represión contra los insumisos? Ustedes siguen castigando a jóvenes por oponerse a una institución cuya abolición ustedes mismos ya han asumido. La conducta de los insumisos no presenta peligrosidad social alguna. Lejos de amenazar a nuestra sociedad, es vista con simpatía por amplios sectores, y como ustedes saben, los estudios de opinión coinciden en señalar que nuestra sociedad desaprueba la represión contra este colectivo. Por este motivo, en buena lógica democrática, el castigo penal no tiene ninguna justificación. Ustedes además han aprobado nuevas formas de represión aún si cabe más infames contra los insumisos, como es la inhabilitación, utilizando la presión y la ansiedad que las dificultades para encontrar un empleo provocan entre los jóvenes como un instrumento de represión. Si esta es su sensibilidad a una cuestión de esta importancia, quién puede extrañarse de que la falta de interés e ilusión por el sistema democrático se extienda entre los jóvenes.

10. La guerra es el asesinato a las órdenes del Estado. El antimilitarismo tiene como objetivo desterrarla de nuestra cultura, mediante la oposición sistemática a todos sus preparativos. De esta manera, sería deshonesto ocultarles que nuestro sueño es ver a los Generales en las colas del INEM, situación por lo demás tan común para tanta gente de mi edad.

11. Por eso no estoy seguro sobre si los antimilitaristas tenemos mucho que aportar en un lugar como éste, pues el esfuerzo de ustedes está consistiendo en asistir a las Fuerzas Armadas en sus

problemas de impopularidad, de persistente deslegitimación. Y el nuestro, por el contrario, en celebrar esta impopularidad de lo militar como un síntoma de salud moral e ideológica de nuestra sociedad, y hacer lo posible por ahondarla y darle consciencia política, hasta alcanzar a disolver por completo la institución militar.

12. Los planes oficiales, y en concreto el informe “Nuevo Modelo de Fuerzas Armadas” que inauguró las sesiones de esta Comisión, vienen acompañados de declaraciones grandilocuentes del tipo: “el objetivo que se persigue no es profesionalizar las actuales Fuerzas Armadas, sino algo más ambicioso: construir unas nuevas Fuerzas Armadas profesionales”, y otras similares. Este género de declaraciones constituyen una exageración publicitaria, una manera de hacer más atractivo el producto, y no están en modo alguno justificadas por los planes expuestos, que son básicamente una serie de especulaciones estadísticas y medidas de viabilidad incierta, concebidas precipitadamente para realizar la abolición de la mili de la manera menos traumática para la estructura militar.

13. Prácticamente se puede decir que los únicos aspectos veraces del informe del Ministerio de Defensa aparecen al referirse a las dificultades prácticas para establecer un Ejército profesional.

14. La primera de ellas, la financiación, pues no se puede obviar la impopularidad del gasto militar: “la sociedad... es reacia al incremento del gasto de Defensa”. Se reconoce que el gasto militar es impopular, pero en lugar de atender a esta sensibilidad y reducir en consecuencia las partidas militares, que sería lo propio en buena lógica democrática, el Ministerio propone convencer a la sociedad de que “el gasto en Defensa es gasto en seguridad y en estabilidad, factores imprescindibles para el desarrollo y bienestar económico y social”.

15. Reconociendo que “existe una debilidad preocupante de la conciencia de defensa nacional en la sociedad española en su conjunto, que no percibe claramente su necesidad”, la solución que se apunta es “fomentar el sentido de la Defensa”, “insistir en la difu-

sión de la idea de que los Ejércitos son parte de la sociedad”, “fomentar también la identificación entre el pueblo y los Ejércitos”.

16. Este enfoque supone una transgresión clara de los principios democráticos: el Gobierno, en lugar de atender a la sensibilidad popular en cuestiones militares, se propone por todos los medios adoctrinar a la sociedad sobre la necesidad de los Ejércitos, imponer ideológica y políticamente un sistema de Defensa que la sociedad realmente no demanda ni siente como suyo.

17. La segunda gran dificultad actual para hacer realidad la profesionalización está en los recursos humanos, el número de soldados necesarios para que el sistema de reclutamiento no quiebre por completo en la fase de transición y se cubran los objetivos de tropa profesional. El informe advierte que en el “periodo transitorio” existe “un riesgo considerable por el eventual efecto de desplazamiento de jóvenes hacia la Objeción de Conciencia o hacia el aplazamiento por prórroga, lo que podría llegar a dejar a las Fuerzas Armadas sin los efectivos necesarios”. Actualmente unas 800.000 personas disfrutan de prórrogas, cifra que puede llegar hasta un millón, según las estimaciones del Ministerio, para el cual resultaría algo inaceptable que nada menos que un millón de personas escaparan del Ejército por el sencillo procedimiento del aplazamiento. La solución que se propone es la “reducción progresiva de la bolsa de personal en prórroga”, es decir, introducir restricciones en el sistema de aplazamientos, que beneficia a estudiantes o jóvenes trabajadores en su primer empleo. Estas medidas, que no son sino una forma más de represión indiscriminada para evitar el desmoronamiento del Ejército, van a provocar una huida de gran parte de los afectados a la Objeción o a la insumisión. Durante el periodo de transición (en principio hasta el año 2003) es probable que se produzca una desbandada bajo la consigna “tonto el último” y el sistema de reclutamiento haga aguas por todas partes según se acerque el día del fin de la mili. Así ha ocurrido en todos los casos similares (Holanda, Bélgica, EE.UU.), en los que tampoco se han cumplido en ningún caso los objetivos de reclutamiento voluntario por falta de incentivos o motivación, es decir, porque la juventud de estos paí-

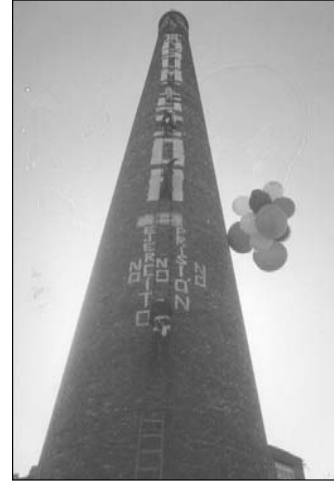
ses no ha tenido gran interés en alistarse tras la abolición del Servicio Militar Obligatorio.

18. Tras una apariencia pomposa bajo el lema de la “profesionalización” y el “nuevo modelo de Fuerzas Armadas”, en realidad el Gobierno se ha visto obligado a improvisar precipitadamente una serie de medidas dudosamente practicables para encajar la demanda popular de abolición de la mili. Las contradicciones de esta decisión van a ponerse de manifiesto en la fase de transición en los aspectos de financiación y contingente. Van a faltar dinero y reclutas para llevar a cabo los planes de la profesionalización, y van a faltar en última instancia porque estos planes no cuentan con respaldo popular, nuestra sociedad no desea ni financiarlos ni ver a sus jóvenes en esas unidades militares.

19. De todos los terrenos de la vida pública, el militar es aquél en el que la lógica democrática se tropieza con la razón de Estado con mayor frecuencia y peor fortuna. Ante el llamado “divorcio Fuerzas Armadas - sociedad”, una realidad reconocida hasta por los analistas más orgánicos, el sentido democrático demanda una lectura alternativa a la que se está promoviendo desde las instancias oficiales. La clase política, desertando de su mandato de representación popular, se sitúa en esta disyuntiva del lado de las Fuerzas Armadas, y se propone solucionar su déficit de legitimidad adecuando la conciencia social a las necesidades militares: primero se fijan los objetivos militares y luego se busca la manera de adecuar a ellos la sociedad, hasta en su conciencia y opiniones.

20. Una comprensión democrática del divorcio Fuerzas Armadas - sociedad requiere invertir los términos de esta lógica, situarse en el punto de vista de la sociedad. Asumir desde la sociedad en su sentido más positivo esta desafección por lo militar. Corresponderá al movimiento antimilitarista y otros movimientos sociales actuar como agentes democratizadores, reivindicando ese divorcio y promoviendo formas alternativas de Defensa, participación política y relaciones internacionales.

21. Gracias por su atención, y hasta la próxima



PARA QUE LA INSUMISIÓN NO MUERA DE ÉXITO (1994)

Rafael Sainz de Rozas

La deslegitimación de todo lo militar que actualmente se vive en nuestra sociedad, con ser evidente, está lejos sin embargo de anticipar el objeto que los antimilitaristas pretendemos con nuestras campañas: una defensa sin ejército y una sociedad desmilitarizada. A pesar de ello, a veces tendemos a conformarnos con resaltar la clara falta de sintonía entre la opinión de la sociedad y la política del gobierno en materia militar. Como si con ello quedase probado que éste sería un país antimilitarista con sólo tener un gobierno sensible a las demandas de la ciudadanía.

Es cierto, resulta encantador ver a aquel Teniente General que hace poco se quejaba patéticamente de que su parroquia fuese un semillero de objetores, donde los grupos jóvenes elaboraban documentos en que se señalaba al ejército como causa de las guerras. Proliferan los cursos de Educación para la Paz (hasta la

LOGSE la ha incluido como parte del diseño curricular), nadie quiere ir a la mili ni cobrando, y la desobediencia civil a la ley de objeción hace imposible poner en marcha de forma efectiva la prestación social sustitutoria, así como la represión ejemplarizante de los insu-
misos.

Pero no es menos cierto que todo ello se produce en un contexto especialmente favorable: un servicio civil desprestigiado, unas fuerzas armadas sin tradición de defensa de la democracia, una falta de conciencia social sobre la “necesidad” de defensa militar, e incluso un individualismo imperante que ve ajeno cualquier referente colectivo que vaya más allá de intereses particulares o, a lo más, corporativos. Ante este panorama, no es descabellado pensar que los/as antimilitaristas estamos viviendo el “éxito” actual hasta cierto punto “de prestado”.

Imaginemos que, por una vez, los rectores de la política militar española cuenten con el suficiente margen material —es decir, que no tienen cortapisas de carácter presupuestario, ideológico, o de oportunidad política— como para comportarse con inteligencia y eficacia ante la ola pacifista que nos invade. Imaginemos que completan en unos años el programa de profesionalización del ejército. Que consiguen ir asimilando la estructura de las FAS a la del resto de países de la Unión Europea Occidental, de modo que participen —y vendan esa participación a través de las correspondientes campañas de imagen— en operaciones dirigidas a actuar sobre los focos de inestabilidad definidos en el modelo de fuerzas armadas aprobado en junio de 1991: Europa Oriental, la amenaza del Sur y en general cualquier situación “que ponga en peligro la defensa de los propios intereses y de la acción política que la potencia económica de Europa requiere”.

¿Qué sería entonces de las propuestas pacifistas? Tenemos por un lado los modelos “realistas”, del que es dignísimo exponente el diseñado por Vicenç Fisas: unas fuerzas armadas reducidas, defensivas y profesionalizadas, al servicio de operaciones de “mantenimiento de la paz” bajo los auspicios de una Organización de las Naciones Unidas verdaderamente democratizada.

Por otro lado, están las que plantean directamente la abolición de los ejércitos. Si bien se trata de una reivindicación tradicional de una parte del Movimiento por la Paz, han conocido un mayor auge a raíz de experiencias como la del referéndum en Suiza, y entre nosotros, al calor de los valores difundidos en torno al rechazo juvenil de la mili. Valores que son asumidos por gentes de toda edad y sexo. No podía ser de otro modo, pues la popularización de la insu-
misión no ha consistido —no sólo— en la existencia de un cierto número de desobedientes civiles, sino, sobre todo, en su capacidad para conectar con todo tipo de iniciativas sociales de lucha contra la injusticia. Son ellas (sindicatos, organizaciones del mundo de la cultura, de preservación del medio ambiente, de lucha contra la marginación, de solidaridad con el tercer mundo...) las que vienen llenando de contenido el “objeto” de la defensa desde el que se aboga por la desaparición de las estructuras militares, por resultar tales estructuras inútiles frente a las amenazas de las que hay que defender los bienes colectivos.

Sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que dicha popularización ha llevado a que el sistema militar vigente sea cuestionado por un sector de la población que no participa de esos valores. Esa mayoría desideologizada e individualista ante la que está deslegitimada una prestación obligatoria como es la mili, pero que sería fácilmente reconducible hacia el apoyo a un sistema eficaz, moderno y europeo de defensa. Sobre todo si se logra presentar de forma creíble como garantía de unas ciertas formas económicas y de participación política. De todo aquello que nos mantiene dentro de un sistema acaso mejorable, pero ciertamente “el mejor de los posibles”. No parece descabellado pensar que la política gubernamental ha de ir en esa línea. Y que tiene garantizado un cierto “éxito” entre quienes participen de esta concepción de la “seguridad”.

Sin embargo, ello no debería preocuparnos porque no significaría la pérdida de un apoyo real a los objetivos últimos que debemos plantearnos. No podemos olvidar que toda alternativa al “cómo” hay que defenderse debe ir acompañada de una puesta en cuestión del “qué” hay que defender. Incluso las propuestas pacifistas más

“realistas”, como la de “defensa 2001” de Fisas carecerían de atractivo para quienes no estén dispuestos a llevar hasta este punto su análisis. Y es que mientras no sea realista, por ejemplo, esperar un replanteamiento de las relaciones entre los Estados que parta de la dignidad de las personas, más que de las estructuras de poder realmente existentes, no hay razones para entender menos utópicas estas propuestas que las que plantean directamente la abolición de los ejércitos.

Puede decirse que las luchas por la despenalización de la insumisión y por la abolición de la mili han logrado sus objetivos “técnicos”. Ahora es cuestión de tiempo —corto, por interés del propio gobierno— el que maduren los resultados. El reto que se nos presenta es lograr que esos sectores que nos vienen apoyando lo hagan desde los valores que dan sentido a estas campañas. En la medida en que lo consigamos, la previsible transformación del ejército no redundará en una recuperación de su imagen ante la sociedad. Que lo que vayamos aboliendo sean los valores militares. Lo demás vendrá por añadidura. Y no al revés.

[Publicado en *En Pie de Paz*, nº 33, verano 1994]



INSUMISIÓN: CLAVES DE UNA ESTRATEGIA (1996)

MOC València

«Soy no violento y considero que la historia tiene suficiente experiencia de las consecuencias desastrosas de la violencia como para que nos sintamos obligados a experimentar otras vías de cambio social... Ya es hora de que la opinión pública haga presión en los gobiernos para que reduzcan lo más posible otros gastos, por ejemplo los militares; cuando tantos hogares viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional, toda carrera de armamentos es un escándalo intolerable... teniendo nuestro país tantas necesidades, no puedo ocupar mi tiempo en preparar desfiles militares...» (Pepe Beunza, declaración interrumpida por el Tribunal Militar que le juzgó en la ciudad de Valencia el 23 de abril de 1971).

Año de celebraciones para el antimilitarismo. LXXV aniversario de la fundación de la *War Resisters' International* (Internacional de Resistentes a la Guerra), a la cual nuestro movimiento está adscri-

to; veinticinco años del primer juicio militar a la objeción de conciencia con contenido explícitamente político, por métodos noviolentos, el juicio a Pepe Beunza en Valencia; siete de campaña de insumisión. Un año, también, de profundas reflexiones y probables transformaciones. Buen momento para hacer balance.

Es manifiesto que tras estos años de insumisión, y bastantes más de antimilitarismo organizado, se han obtenido unos logros anteriormente inimaginables: la insumisión se ha convertido en una cuestión de Estado poniendo en serio peligro el reclutamiento forzoso del ejército y lastrando el proceso de implantación de la Prestación Sustitutoria del Servicio Militar; ha salido a la luz pública el debate sobre modelos de defensa, poniendo en cuestión la figura del ejército como elemento central del modelo de defensa militarista; han fracasado continuamente las medidas represivas adoptadas por el gobierno; miles y miles de personas, entidades y organismos oficiales y populares se han adherido y autoinculcado en solidaridad con los represaliados, convirtiéndose así la insumisión en referente para otras luchas sociales.

La proyección social y la aceptación de la insumisión se debe en gran parte al equilibrio mantenido entre sus fines y los medios utilizados. La práctica asamblearia que caracteriza al movimiento antimilitarista inspira, de la misma forma, la manera en que se establecen las relaciones con la sociedad a la que se dirige, buscando generar compromiso y debate más allá de la mera simpatía. Es ahí donde radica el potencial transformador y revolucionario de esta apuesta.

El asamblearismo supone, en buena lógica, la única forma de afrontar una tarea organizativa y de toma de decisiones acorde a un proyecto antimilitarista. Ello implica un proceso arduo pero enriquecedor, que parte de una reflexión previa, un análisis global en el que se enmarque la estrategia. Dentro de este proceso cobra gran relevancia el debate en la asamblea (entendida ésta en un sentido amplio), que será más profundo en función de la eficacia que tenga la puesta en común de la información, así como de los mecanismos

que faciliten la participación. La información circula de forma transparente y horizontal entre las personas de la asamblea (no existiendo cargos especializados ni jerarquías de ningún tipo), siendo el último paso la toma de decisiones consensuada (pues han sido proscritas las votaciones) de forma acorde con una práctica real de democracia participativa (donde las personas no delegan en representantes su poder de decidir y de participar).

El colectivo, sujeto fundamental de esta transformación, no está constituido única y exclusivamente por los insumisos. El hecho de serlo no legitima una mayor capacidad decisoria, así como tampoco la condición de preso justifica derecho alguno para imponer pautas. El colectivo comprende a todas las personas, mujeres y hombres, que participan en esta lucha de transformación social dentro de una vía asamblearia.

El camino hacia una sociedad más justa y desmilitarizada pasa, ineludiblemente, por la incorporación de la misma en este proceso transformador, como auténtica protagonista del mismo. El movimiento antimilitarista no pretende erigirse en vanguardia ni portavoz de nadie. La militarización de la sociedad no se soluciona mediante la sustitución de poderes, sino organizando la convivencia sobre otros valores y formas. Sustituyendo las violencias estructurales (económica, política y cultural) así como las de respuesta. Organizando las relaciones sobre una distribución justa de la riqueza, el respeto de los derechos individuales y colectivos, así como de las identidades culturales diferenciadas, la participación social activa, la solidaridad, la relación armónica con el medio ambiente, etc. Cualquier forma de lucha, por justa que parezca y por justificada que esté, no conduce necesariamente a una sociedad así definida. De este modo, el modelo de organización social que consigamos será acorde a los métodos de transformación que hayamos establecido. La desobediencia civil lleva en sí misma el germen de la nueva sociedad. Ésta, como método de lucha y como filosofía de vida, no es compatible con relaciones de poder ni actuaciones que reproducen las pautas militaristas, a pesar de que manifiesten un acercamiento o un posicionamiento favorable a la insumisión. Es fácil apreciar

militarismo en el poder enemigo y ser ciegos o sordos a la propia actuación autolegitimada. Nos estamos encontrando con grupos sociales (desde partidos políticos hasta movimientos populares) que se han aliado a la insumisión para poder seguir siendo lo que eran (con los mismos objetivos y métodos) pero pretendiendo conseguir más poder, el de la legitimación social. El poder de la desobediencia civil, un poder generador de dinamismo social, dirigido hacia unas relaciones desmilitarizadas con métodos de no violencia, está pasando en parte a manos de quienes pueden no cuestionarse sus propios fines ni sus métodos militaristas.

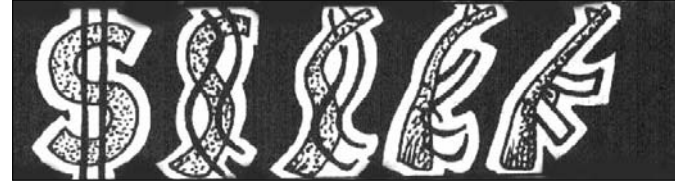
Así, nos encontramos demasiadas veces ante iniciativas que salen a la calle pidiendo la libertad de los insumisos presos, al tiempo que solicitan la despenalización de la insumisión (sólo para evitar la cárcel) y votan a favor de una represión más encubierta a través del Nuevo Código Penal; se habla de opción por la desmilitarización social y al mismo tiempo se aboga por un ejército profesional o por la validez de métodos de lucha militaristas; se habla de estancamiento e ineficacia de los actuales planteamientos de lucha; se pone en cuestión el papel de la cárcel como instrumento válido dentro de la estrategia por la desobediencia civil; se acusa de judicializar la insumisión mediante la estrategia que se está llevando a cabo; se cuestiona la veracidad de la implicación social lograda; etc.

Con estos párrafos queremos expresar, en resumen, que a nuestro juicio no se ha llegado a esta situación por casualidad, ni por empecinamiento obcecado, ni por una lucha visceral, ni exclusivamente por antecedentes históricos. Durante estos años de claro avance, también muchos lastres e inercias se han acumulado. En un momento de cambio como es el actual, no se llegará a más si no se saben utilizar idóneamente los instrumentos de la desobediencia, si los medios no son coherentes con los fines desmilitarizadores y si los esfuerzos no se dirigen al potencial transformador de la desobediencia civil. Por tanto, sería erróneo otorgar el carácter antimilitarista a cualquier manifestación o posicionamiento que utilizando una terminología vacía de contenido se presente en escena.

Lo que muchos califican de forma tendenciosa como «el problema de la insumisión», que para nosotras y nosotros no es sino el avance real de la lucha antimilitarista, no se «soluciona» con medidas de orden público (represión más o menos encubierta, o despenalización total), ni con más o menos mili (la desaparición del SMO es inminente), ni lavando la cara al ejército (la transformación estructural del modelo militarista de defensa en los países occidentales incluye la evolución a ejércitos estatales profesionales y la creación de fuerzas multinacionales salvaguarda del nuevo orden mundial neocolonialista). El antimilitarismo seguirá cuestionando el modelo militar de defensa en toda su amplitud: quién ha de ser el sujeto de la defensa, por qué medios hemos de defendernos de qué cosas. Es necesario insistir en que no existen esos enemigos exteriores que legitiman al modelo militarista. Pedimos que se restituya el consenso respecto a cuáles son los verdaderos enemigos de nuestras sociedades. Nos llaman utópicos, pero no esperaremos a que llegue por sí solo un futuro idílico donde las personas vivirán en armonía: las violencias estructurales, la injusta distribución de la riqueza y del poder, el sometimiento de los individuos y los pueblos... esto es de lo que hay que defenderse. Las auténticas defensas sociales alternativas al modelo militar de defensa han de existir aquí y ahora: el verdadero sujeto de la defensa son todas las personas, los colectivos, los pueblos que luchan por medios coherentes para conseguir sociedades más justas.

En la ciudad de Valencia, a 23 de abril de 1996.

[Elaborado por el MOC València a partir de un documento del colectivo de insumisos presos en la prisión de Basauri.]



LA OBJECCIÓN FISCAL ANTIMILITARISTA (1997)

Juan Carlos Rois

DEL DEBATE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA. HACIA LA DESOBEDIENCIA CIVIL COMO GARANTÍA EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA PAZ CON CONTENIDOS.

Es un lugar común entre los objetores fiscales del Estado español el preguntarse por qué el número de objetores fiscales no crece en proporción similar a la de los objetores al servicio militar y al de los insumisos. Entre las posibles respuestas explicativas se argumenta que los insumisos son más jóvenes y por ello decididos a arriesgar más.

Se explica también que estos jóvenes insumisos aún no tributan y por eso el número de objetores fiscales es menor (provisio-

nalmente) hasta la mayoría de edad fiscal de los insumisos actuales. Se explica que existe una especie de maldición de la edad, que hace que a mayor edad mayor miedo a los riesgos. Se añade un problema educacional de miedo a Hacienda (a perder un pellizco importante de dinero o a que Hacienda investigue la declaración de la renta más allá de la propia objeción fiscal). También se buscan argumentos de falta de una represión sobre la libertad personal, como causa que resta efectividad a esta forma de desobediencia por la falta de una muestra externa de la injusticia que aplica el poder hacia quienes luchan por una razonable reivindicación contraria a la militarización de los impuestos.

a) Algunas notas sobre la preocupación por el número de OF y los desánimos por ser pocos.

Sin ánimo de hacer una sociología del problema, considero que junto a datos que indican un crecimiento lento del número de objetores fiscales y la relevancia muy inferior que este fenómeno tiene en nuestra sociedad, encontramos otros aspectos de un mayor optimismo, como es el hecho de que, según las frecuentes encuestas de población existentes desde los años 80 hasta la fecha (encuestas del CIS, fundación FOECSA, etc.) se aprecia un importante sector de población, probablemente cercano al 70% de los potenciales contribuyentes de la renta, que es partidario de reducción de gastos militares y de rebajas en los presupuestos del Ministerio de Defensa y favorable del incremento de otro tipo de partidas, para las cuales, incluso, estaría dispuesto a incrementar su contribución. A ello deberíamos añadir un análisis más detallado del proceso social que se está produciendo con la objeción fiscal, porque un número de objetores censado de dos mil personas supone un crecimiento muy considerable y comparable, si lo queremos decir así, al de los objetores que existieron en los primeros años de la objeción de conciencia al reclutamiento forzoso, cuando el tema estaba relegado a la agenda oculta de los poderes.

Sería importante, para la campaña, comprobar que la estrategia que hacia este tipo de disidencias ha venido utilizando el poder

relega a una agenda oculta el problema mediante la aplicación de políticas de ocultación, de marginalización/estigmatización y de placebo, para evitar el potencial de cambios (no ya de transformaciones más radicales, que es a lo que aspiramos) que la oferta disidente plantea.

Si comparamos, desde esta óptica, la OF con la OC que se ha dado en Estado español, podemos comprobar que aparecen entre una y otra forma de disidencia más similitudes de las que vemos a primera vista.

Cuando apareció una propuesta más o menos definida y política de OC antimilitarista, con sus pretensiones de desmilitarización, «más allá» de la regulación legal de la conciencia, el poder contestó con la aplicación de esas mismas técnicas de ocultamiento del problema: ocultado socialmente el problema, tampoco aparece como una situación a resolver políticamente y, por consiguiente, nada hay que cambiar.

El poder podía perfectamente completar su Agenda con otro tipo de «problemas» y éste nunca saltaba a la palestra. Incluso se podían gestionar soluciones «secretas» para gestionar y canalizar ese número de personas que rechazaba realizar el servicio militar (orden comunicada de aplazamiento, etc.)

Solamente la capacidad de rebasar este marco que mostraron los objetores, en un trabajo tentativo y flexible, impidió una plena asimilación y que el debate en torno al sistema de reclutas fuera definitivamente aparcado, obligando al poder a «introducir» y «reintroducir» constantemente el problema militar y de modelos de defensa en la agenda política así como a aplicar políticas de marginalización/estigmatización (manipulación informativa, leyes y tratamientos legales, etc), así como, ante su fracaso, de placebo (regulación legal, gestión administrativa y judicial de la situación, etc).

Hoy, con la objeción fiscal, estamos en una situación parecida: ante un fenómeno que tiene unos potenciales evidentes de

introducir un debate amplio sobre la defensa y la solidaridad, pero que es relativamente novedoso, se aplican desde hace unos años políticas de ocultamiento, para evitar que «salte» a la agenda expresa. Solamente una difusión mas amplia y una amenaza más generalizable de rechazo de las políticas impositivas puede obligar a que se intente «canalizar» el problema mediante un cauce legislativo o similar.

El número relativamente pequeño de objetores fiscales de la actualidad guarda una cierta semejanza con el de objetores al servicio militar de los primeros años, cuando la política estatal hacia la OC era una política de ocultamiento muy marcada. El número de OC creció, entre otras razones de índole cultural relacionadas con la secularización de la sociedad y la asunción de valores y planteamientos de vida «postmodernos» (valorados en sentido positivo y nada regañón) por el trabajo y la movilización «hiperactivista» de ese núcleo inicial relativamente pequeño de «objetores» (difusión, charlas, debates, trabajo con sindicatos, partidos, grupos de toda índole, tribunas periodísticas, actividad en centros escolares, acciones en la calle, etc). Esta actividad saltó a la sociedad y magnificó el problema, coincidiendo con una sensibilidad social si no «simpatizante», al menos abierta al debate que los objetores sacaban a la palestra, y con la necesidad del propio sistema de apelar, para su legitimación, a valores de tolerancia, paz y solidaridad, que hacían profundamente incoherentes e impopulares respuestas represivas. Tal situación, como digo, magnificó el problema y obligó a que se reintrodujera en el orden del día del poder.

Los siguientes pasos mal dados, que han supuesto un cierre en falso del problema, explicarían la popularización y el efecto «imitación» tan saludable que ha tenido la objeción en la sociedad, objetores y de insumisos. De modo que, vistas así las cosas, estamos con la OF ante una situación en que un trabajo centrado en introducir en la agenda explícita la OF como disidencia que impide cerrar el debate sobre los gastos militares y sociales, las políticas de defensa y la colaboración fiscal con éstas, puede suponer una profundización de la OF y un incremento del número de personas que

se incorporan a esta propuesta política. Muy probablemente un viraje en el sesgo que tiene actualmente la campaña, hacia una mayor difusión en la calle, con una mayor intensidad de los actos de difusión, con acciones significativas y potencialmente capaces de trascender el grupo de amigos, relegando los aspectos de gestión especializada, puede suponer un paso necesario para su profundización antimilitarista.

De modo que puede ser necesario romper la dinámica burocrática de las campañas de OF actuales y fijarse metas de presencia social para romper la relegación de las reivindicaciones de los objetores fiscales a una agenda oculta, primando los elementos apuntados: un trabajo centrado en construir una pedagogía social, que utilice la carga simbólica y expresiva de las acciones creativas que tradicionalmente han usado los grupos antimilitaristas y noviolentos para mostrar sus reivindicaciones, que priorice los aspectos de difusión, de salida a la calle, de presencia pública, de ocupación de espacios en los medios de comunicación y en las preocupaciones sentidas por la gente.

b) Apuntes sobre la represión como causa de la causa.

Es indudable que con las propuestas disidentes ante lo que hay, siempre andamos liados con los juegos del lenguaje. El nuestro, en tanto que un discurso alternativo, apela a elementos de significación que mezclan argumentos racionales y justificaciones de pura racionalidad ética, con discursos míticos y evocaciones simbólicas muy profundas.

Es evidente que el hecho de que a alguna gente se la pueda encarcelar por sus ideas o por oponerse a colaborar con el ejército, con el servicio militar o, pongamos por caso, con los impuestos militares muestra muy a las claras la perversidad de ciertas instituciones y la injusticia de las políticas que ofrecen este tipo de soluciones ante reivindicaciones que apelan a la realización de la paz. Por eso, la posibilidad de la represión sobre la libertad personal es instrumento evidente que los desobedientes civiles e insumisos han utilizado como una herramienta efficacísima de su campaña.

Sin embargo, la cárcel no es fin en sí mismo, ni imprescindible para la eficacia de la propia acción desobediente y no debe ser magnificada. En este aspecto parece claro que se ha jugado muy fuerte, al menos en los últimos tiempos, a hipostasiar la potencialidad de la cárcel y la represión penal, dentro de una mística de la represión como instrumento de transformación. Algunos de los insumisos han llegado a entender su insumisión como sacrificio vicario de talante teológico y legitimador, lo que en mi criterio ha provocado un verdadero lastre y perjuicio a la realización de una acción política más inteligente. Tal vez el peso de esta situación ha hecho sentir a los objetores fiscales la irrelevancia de su disidencia incruenta frente a la insumisión.

Pero para la disidencia en su fase liminar no es un argumento el hecho de la no represión carcelaria, porque, volviendo a la OC, tampoco la represión jugó un papel importante al inicio: en los años 80, efectivamente, la perspectiva de la OC no era de represión (pues de hecho se objetaba sin problemas y sin cárcel por la famosa «orden» comunicada del Teniente General Gutiérrez Mellado), y desde 1984 creció el número de objetores de conciencia cuando la ley no era ni siquiera aplicada y los tribunales no enjuiciaban a los objetores, no estaba la prestación sustitutoria organizada y por tanto no había insumisión a la misma.

En esos tiempos fue precisamente la imposibilidad del poder para parar el número de objetores creciente lo que hizo que, más adelante, en 1991, se comenzasen a realizar algunos tímidos juicios a objetores de conciencia, cuyo encarcelamiento (ahora sí) supone un nuevo impulso a la insumisión.

De modo que lo importante en esta campaña no es, principalmente, la cárcel, sino no perder el horizonte, y en este sentido lo que interesa es, prioritariamente, centrarse en devolver a la agenda explícita las propuestas de los objetores fiscales, haciendo ver a la sociedad que no se ha cerrado el problema del modelo de defensa y de la colaboración con los gastos militares.

La no represión no supone impedimento a la campaña, porque donde la desobediencia civil muestra su eficacia es en la capacidad de presentar al debate social un horizonte de sentido diferente y lo que interesa aportar es una pedagogía de la acción política diferente, que nos posibilita cambiar las decisiones políticas injustas mediante nuestra no colaboración.

En cada momento, una campaña de desobediencia civil debe valerse de los instrumentos y de las fisuras que se nos muestran en el discurso del poder (sus acciones, sus leyes, etc.) para usarlas en beneficio de esa apelación a la conciencia crítica de la sociedad.

Así, en momentos en que es posible utilizar la «no represión», debe ser éste uno de los argumentos a emplear para invitar al crecimiento de los desobedientes, mientras que ante la posibilidad de la represión, debe ser la muestra a la sociedad de la perversidad de esta represión la que se utilice para popularizar la disidencia.

De modo que, ni mirando a la historia de la desobediencia civil de los objetores en el Estado español, ni tampoco desde el punto de vista de los principios, la ausencia de represión a la libertad supone un impedimento a la campaña a realizar, sino un primer reto a nuestra creatividad para hacer de la campaña un instrumento pedagógico de diálogo con la sociedad.

c) ¿Es posible poner en crisis la recaudación del Ministerio de Defensa por el aumento significativo de los objetores fiscales?

En mi criterio, las posibilidades reales de evitar el gasto militar por medio de nuestra acción desobediente son nulas, pues en el aspecto cuantitativo no es posible, si somos realistas, modificar las políticas económicas mediante nuestra no colaboración.

Donde la desobediencia civil se muestra eficaz, lo repetimos una vez más, no es en el aspecto cuantitativo, pues, si bien es cierto que, como dijo De la Boétie, sólo nuestra voluntaria servidumbre hace posible que se mantengan determinadas políticas, no es rea-

lista pensar que un número absoluto de ciudadanos se nieguen a pagar cualquier tipo de rubro para el ejército.

Donde la desobediencia civil muestra su eficacia no es, por ello, en el aspecto cuantitativo, sino en el cualitativo, en la capacidad de ofertar de horizontes de sentido de una intensidad, de una densidad tales que provocan una fisura en el discurso oficial y que reabren un debate en torno a los valores apoyados por la sociedad, de la justicia de ciertas medidas y acciones, etc.

En el aspecto cualitativo, en cuanto que reintroduce el problema político soslayado por la élite política, por cuanto que supone una crisis de legitimidad que no puede cerrarse en falso. Lo que hace de la desobediencia civil un instrumento político esencial y capaz de modificar determinadas políticas a pesar de que el grupo de desobedientes sea no mayoritario.

Por esta razón considero imprescindible despreocuparnos por el aspecto cuantitativo (si los objetores fiscales somos mayoría, si lo que detraemos del ministerio de Defensa da para un tanque, para dos, o para una división, etc.) y que se centren las preocupaciones en lo cualitativo, en la profundidad de nuestros análisis, en la intensidad de nuestras propuestas, en la creatividad y capacidad de dinamización de los activistas, etc.

d) Situar la OF dentro de un horizonte global de desmilitarización y en una estrategia integrada

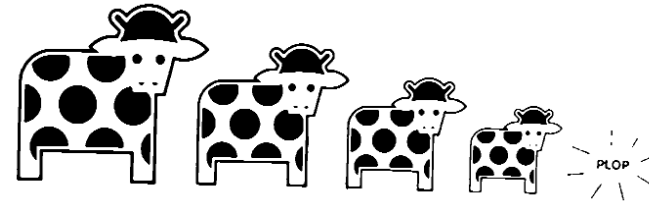
Hoy ya son muchas las acciones que se realizan desde distintas áreas de trabajo, en pro de la desmilitarización social. Desde la objeción de conciencia a la educación para la paz, desde la investigación científica y el compromiso por la paz de los científicos hasta la investigación en propuestas de defensas sociales e investigación para la paz, desde la reconversión de las industrias militares hasta la propuesta de impuestos para la paz, desde la lucha contra el secretismo militar hasta la propuesta de un modelo alternativo de defensa, etc.

Sin embargo, falta aún un diseño más integrado de todas estas acciones, de modo que todas ellas tengan su encaje en un planeamiento global por la desmilitarización social, que integre propuestas en los diversos planos para desinventar (como nos ha dicho Gordillo) la guerra y hacer que desde todos los planos se trabaje gradualmente por la desmilitarización.

La OF, en este sentido, necesita reflexionarse como un instrumento de desmilitarización, buscar sus vínculos con las otras acciones posibles y encontrar su sitio en ese plan global que se está construyendo en la práctica y que en algún momento habrá de explicitarse.

Esto nos valdría para situar a la vez, a las personas que quieren trabajar por la paz desde distintos lugares y perspectivas, y aparece como una exigencia de muchas de las personas que se acercan a la objeción fiscal y que quieren saber dónde se sitúan y qué otras cosas se hacen en la misma línea.

[Mambrú; n°56, invierno 97]



CARTA ABIERTA SOBRE EL FIN DE LA MILI (2000)

Movimiento de Objeción de Conciencia

Hoy ha tenido lugar lo que el Gobierno ha anunciado como el último sorteo del Servicio Militar Obligatorio. Las personas que integramos el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) creemos que es una fecha indicada para comunicar una serie de consideraciones sobre lo que ha venido siendo y será la lucha antimilitarista.

La primera de ellas no puede ser otra que la gran alegría que sentimos al contemplar la debacle definitiva de la mili y de su prestación sustitutoria. En el plazo de algo más de un año, ninguna persona tendrá que sufrir esa forma de servidumbre, esa escuela de antivalores que niegan la convivencia humana y fabrica ciudadanos obedientes y acriticos. El ejército dejará por fin de disponer de esa institución dañina, que hasta hace bien poco era tenida como parte del orden natural de las cosas, para socializar el machismo, la homofobia, el autoritarismo, la obediencia acrítica y el culto a la violencia.

Esta alegría es mayor, si cabe, por ser esta abolición-suspensión del servicio militar principalmente una de las consecuencias de la movilización social de base y participativa que ha envuelto la acción del movimiento antimilitarista desde hace ya casi 30 años. La abolición de la mili es una verdadera conquista social, y la decisión del gobierno y sus socios, tomada a finales de 1996 y actualizada hace pocos meses, solamente constata lo inevitable y ha sido forzada por el cambio en la mentalidad colectiva, a pesar de declaraciones políticas oportunistas.

Desde de los primeros setenta hasta ahora, la acción política del movimiento antimilitarista, a través de la objeción de conciencia (antes de su intento de domesticación mediante la Ley de Objeción de Conciencia), los servicios civiles autogestionados, la objeción colectiva, la insumisión a la mili y a su prestación sustitutoria, la objeción fiscal al gasto militar, las acciones directas no violentas, etc., ha conseguido abrir el debate social sobre el reclutamiento forzoso y la función del ejército, y colocarlo en los medios de comunicación, bloquear la puesta en marcha real de la prestación sustitutoria, quebrar la función disuasoria de la LOC haciendo de la objeción de conciencia legalizada un fenómeno de masas, y producir la participación en campañas antimilitaristas de miles de personas que le han perdido el miedo a desobedecer y cuestionar públicamente al ejército.

En concreto, la insumisión ha demostrado la posibilidad y la efectividad «aquí y ahora» de la desobediencia civil como forma de acción política legítima. Los sucesivos gobiernos durante todo ese tiempo han respondido a esta actividad no violenta con represión; cárcel (que miles de objetores e insumisos han conocido en estos treinta años y conocen actualmente) y «muerte civil» para los desobedientes. Todo ello acompañado de campañas de criminalización, que no han conseguido hacer menguar la solidaridad activa que la insumisión ha generado en amplios y variados sectores sociales. En estos momentos, diez insumisos-desertores, con condenas de dos años y cuatro meses, permanecen encarcelados en la prisión militar

de Alcalá de Henares, y otros tantos pueden ser encarcelados en breve.

El llamado proceso de “profesionalización y modernización” de las Fuerzas Armadas es la pantalla con la que el gobierno y el ejército quieren ocultar el derrumbe de la mili y vaciarlo de contenido antimilitarista. Lo forzado de este proceso se revela en su improvisada y desastrosa planificación (con continuos cambios de calendario y objetivos de contingente) que, combinada con la conciencia generada por estos años de trabajo antimilitarista, lo conducen a lo que hoy es ya un evidente fracaso por falta aspirantes a soldado. A pesar de 4.000 millones de pesetas de propaganda engañosa en dos años, de rebajar al mínimo los requisitos, y de la utilización de la mujer para cubrir el cupo, captar personal y “embellecer” la imagen del ejército, en ninguna de las convocatorias de este año se ha superado la cifra de un aspirante por plaza, y dos de cada tres plazas quedarán vacantes. Esto revela tanto el desprestigio como la deslegitimación social del Ejército a pesar de las campañas de adoctrinamiento.

La gente que formamos parte del MOC nunca hemos considerado la desaparición del servicio militar como un fin en sí mismo, sino como una etapa en la lucha por la abolición del ejército y el militarismo social. El retroceso del militarismo que supone la abolición de la mili viene, sin embargo, acompañado de un intento de remilitarizar otros sectores como la economía (aumento y camuflaje de los presupuestos militares, financiación a través de impuestos indirectos, potenciación de la industria y el comercio armamentístico) y la política exterior (ingreso definitivo en la OTAN, participación en misiones “humanitarias” y de agresión). Por eso, lejos de desmovilizarnos, nos reafirmamos en un trabajo antimilitarista del que forman parte la objeción fiscal a los gastos militares, la denuncia del tráfico y producción de armas, de la injerencia del Ejército en el sistema educativo, la educación para la paz, las campañas por el desmantelamiento de campos de tiro e instalaciones militares, la investigación de alternativas no violentas de defensa, la acción directa no violenta, la insumisión y la insumisión en los cuarteles.

Ante la descomposición del servicio militar y su prestación sustitutoria, y el fracaso de la “profesionalización” por evidente ausencia de respaldo social, proponemos la apertura inmediata de un debate social, amplio, serio, participativo, riguroso y en profundidad sobre la “defensa”, que hasta el momento ha sido hurtado sistemáticamente a la sociedad civil. Un debate que gira alrededor de cuestiones como qué es lo que debe defenderse (la paz, el bienestar social...), de qué hay que defenderse (del ejército y del militarismo como proyecto social, de la resolución violenta de los conflictos, de la situaciones de desigualdad y explotación), y cómo debe ejercerse esa defensa (devolviendo poder a la sociedad civil, ampliando radicalmente las formas de participación democrática). Sin embargo, el gobierno prefiere intentar superar este “divorcio” entre FAS y sociedad (reconocido también por analistas militares) mediante el adoctrinamiento y la imposición de un modelo de ejército profesional. Si se quiere resolver este conflicto de un modo verdaderamente democráticamente habrá que ponerse del lado de la sociedad, e ir deshaciéndose de la peligrosa, garante de la desigualdad, represiva y obsoleta estructura militar: abolir el ejército.

Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC). Noviembre de 2000